

CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES Y VIALES S.A. COCIVIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en dólares de E.U.A.)

NOTA 1. – INFORMACIÓN GENERAL - OPERACIONES.

CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES Y VIALES S.A. COCIVIALES La compañía fue constituida en Guayaquil-Ecuador, el 28 de Noviembre del 2005, a la fecha cuenta con un Capital Suscrito y Pagado de \$8.500 dividido en ocho mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de \$US\$1,00) cada una

La compañía tiene por actividad económica principal la construcción de obras civiles, construcción de viviendas, edificios, industrias, obras de ingeniería, vialidad y puertos.

NOTA 2. - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS –

Estado de cumplimiento.

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de Presentación

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y presentados en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

Mediante Resolución No. 06.Q.ICI.-004 de 21 de agosto de 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre 4 del 2006, la Superintendencia de Compañías resolvió disponer que las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) respectivamente, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009; decisión que fue ratificada con la Resolución No ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No 378 de julio 10 del 2008.

De acuerdo a la Resolución No 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008 y publicada en el R.O. No 498, resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; por lo que la entidad aplico obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2012, considerando como periodo de transición el año 2011.

La Superintendencia de Compañías emitió en diciembre 23 del 2009, la Resolución No SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el Registro Oficial No 94, mediante el cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió disposiciones legales sobre los procedimientos para la implementación y aplicación de las NIIF, tales como Resolución No.

SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 con fecha octubre 11 del 2011 correspondiente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (PYMES) para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. También en ese mismo año se emitió la Resolución No SC-ICI-CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011, relacionada con el destino de los saldos de las cuentas de reservas de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladas y designación e informe de peritos.

Mediante Resolución No SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 emitida el 30 de diciembre del 2011, para normar en la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles.

El Representante Legal de la compañía, mediante informe emitido a la Junta General de Accionistas celebrada el 4 de Marzo del 2011 se puso en consideración para su conocimiento y aprobación, así como también el Acta de aprobación de la Conciliación del Patrimonio.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, **CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES Y VIALES S.A. COCIVIALES** cumplido con el proceso obligatorio de implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de conformidad a disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador.

Moneda Funcional – Los Estados Financieros han sido elaborados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda adoptada legalmente en Ecuador desde marzo del 2000

b) Reconocimiento de ingresos

Incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías. Son ganancias otras partidas que cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y como tales no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos se registran en el período en el cual se devengan.

Con relación a la venta de inventarios, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los inventarios.

c) Intereses pagados.

Están registrados bajo el método del devengado.

Uso de estimaciones.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de los hechos actuales, sin

embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Activos y Pasivos Financieros –

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar e inversiones temporales. Se registran inicialmente a valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de este y se registran en el momento que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la entidad sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin tener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Efectivo y equivalentes en efectivo

Incluye depósitos en bancos locales y del exterior. El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de alta liquidez con vencimientos originales de hasta tres meses, menos sobregiros bancarios.

Cuentas y Documentos por Cobrar.

Se reconocerán inicialmente al costo, después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado. Los cuentas y documentos por cobrar a Clientes Locales Privados y Clientes Locales Públicos, están registrados al valor de venta de mercadería, menos los cobros realizados, además, incluye otras cuentas por cobrar, de acuerdo a los Ingresos de la Compañía. Las cuentas por cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes realizados en el curso normal del negocio por lo tanto son activos financieros.

Provisión Cuentas Incobrables.-

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Inventarios

Se encuentran registrados al costo de adquisición, que no excede el valor neto realizable, tal como sigue: Se conciliarán los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año de manera obligatoria. Los inventarios serán valuados al “Costo” o “Valor neto de realización”, el que sea menor. Los inventarios en tránsito serán valorados al costo de adquisición.

Los costos por las pérdidas reales de inventarios por obsolescencia o por otros motivos serán cargados a los resultados del respectivo ejercicio económico. Las existencias adquiridas para uso propio se valoran por el menor valor entre el coste y el valor neto realizable.

El precio de costo, incluye los costos de materiales directos y en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales incurridos al trasladar las existencias hasta su ubicación y condiciones actuales. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Al final del año se realiza un evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, efectuando la provisión cuando las mismas se encuentran sobrevalorados.

La administración de la entidad mediante estudio técnico sobre la obsolescencia de sus existencias de obsoletas o de lento movimiento, determinó el valor a registrar por este concepto a la fecha del estado de situación financiera

Otras Cuentas por Cobrar

Corresponde a los deudores por préstamos, anticipos a empleados y obreros, anticipos a proveedores, respaldados por los documentos suscritos entre las partes, así como el Crédito Tributario que tiene a favor la empresa, los anticipos a la renta pagados y las retenciones que les han realizado tanto de ejercicios anteriores como del ejercicio a auditar.

Cuentas por Pagar Diversas / Relacionadas

Son las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado.

Construcciones en Curso

Las Obras en Proceso se presentan al costo histórico estimado utilizado en el avance de la obra de acuerdo al contrato.

Se registran los contratos, especialmente negociados, para la fabricación de un activo o conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.

Los Contratos de Construcción.-Estos ingresos deben se registran utilizando el método de avance de obra conforme lo determina la NIC 11, se reconocen cuando el resultado puede ser medido fiablemente es probable que se reciban beneficios económicos, el grado de determinación de la transacción, en el estado de situación financiera así como los costos incurridos o por incurrir pueden ser medidos confiablemente.

Propiedad, planta y Equipos

Se presentan contabilizadas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Las propiedades y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de la vida útil estimada que fue establecida por disposiciones tributarias; tales como, de 10 años para maquinarias y equipos, muebles y enseres de oficina y 3 para equipos de computación.

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos son reconocidos directamente en gastos. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón provisto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Cuando se venden o se retiran las propiedades y equipos, la compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultare de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

La administración de la entidad, debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus bienes están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro el valor de ese activo.

El valor de las propiedades, planta y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministros de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

La depreciación acumulada es el saldo acumulado a la fecha de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la compañía.

COSTOS Y GASTOS DE DEPRECIACIÓN ANUAL DE ACTIVOS FIJOS	
ACTIVOS FIJOS	% ANUAL
Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves barcazas y similares	5
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	20
Equipos de cómputo y software	33

Cuentas y Documentos por Pagar

Las cuentas por cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes y servicios realizados en el curso normal.

Son las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros.

Otros Pasivos Corrientes

La política administrativa de la compañía es indemnizar al personal cuando la empresa decida prescindir de los servicios, por lo que el gasto por indemnización será reconocido en el momento en que la empresa decida terminar en contrato.

Los gastos de provisiones por Jubilación Patronal, así como Desahucio, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades.

Proveedores

Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales y bienes; y de la recepción de prestación de servicios profesionales, que son utilizados para el proceso productivo.

La Auditoría incluye un examen, a base de pruebas que respaldan los valores e información contenidos, en las cuentas que han sido objeto de evaluación. Este análisis de auditoría proporciona un fundamento razonable para expresar una opinión.

Obligaciones Sociales

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la compañía proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes a cambio de sus servicios.

La compañía reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de los servicios prestados a la compañía durante el período sobre el que se informa.

La empresa y los empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes como resultado de la prestación de los servicios concedidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Los beneficios a empleados por conceptos de seguridad social y remuneraciones se cargan a resultados del ejercicio en que se devenga.

Provisiones Sociales

Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios pactados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía.

Anticipos por Contratos

Se registra todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe medir al costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto.

Los ingresos que la empresa recibe por anticipado se deben tratar como un pasivo.

Un ingreso es la contraprestación económica por la venta de un bien o por la prestación de un servicio, luego si ese ingreso es recibido por anticipado, quiere decir que el bien no se ha entregado o el servicio no se ha prestado.

Se ha recibido un dinero pero no se ha prestado el servicio, por lo tanto se está debiendo o bien el servicio o bien el dinero, puesto que de no prestar el servicio se deberá reintegrar el dinero.

En cualquiera de los casos estamos en deuda con la persona que nos anticipó ese dinero, de modo que su tratamiento no puede ser otro que el de pasivo.

Documentos por Pagar a Largo Plazo

Cuentas y documentos por Pagar a Largo Plazo de las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la compañía a favor de terceros a Largo Plazo es decir mayor a un año.

Capital y Social Suscrito

Está representado por un Capital Autorizado de \$17.000 dólares de los Estados Unidos de América, un nuevo Capital Suscrito de US\$8.500, el cual estaría dividida en seis mil ochenta (8.500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1,00) cada una, la cual estaría suscrita por los siguientes accionistas.

El Capital Suscrito, es el capital que el socio se compromete a aportar a la sociedad, por lo tanto la suscripción de acciones o de capital se convierte en un derecho de la sociedad a cargo del socio suscriptor.

Participación de los trabajadores en las utilidades –

La compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades contables, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Provisión para el impuesto a la renta –

La provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto por pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas “capitalizadas” por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Reconocimiento de Costos y Gastos –

El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los inventarios, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Los ingresos y gastos financieros se registran en los periodos en los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan.

Comprenden todos aquellos costos que no relacionan directamente con la manufactura, pero contribuyen y forman parte del costo de producción. Los costos indirectos deben ser analizados con el mismo rigor que los costos directos, por eso se recomienda que la cuantía de los costos indirectos comprenda la suma de todos sus gastos, que su cálculo utilice el mismo criterio que el que se emplea para el cálculo de los precios unitarios.

Estos costos indirectos de operación es la suma de todos los gastos técnicos-administrativos necesarios para la correcta realización de cualquier proceso productivo, que por su naturaleza intrínseca se aplican a todas las obras efectuadas en un período de tiempo determinado.

Dentro de estos costos de operación se consideran los gastos realizados por la dirección y administración de la constructora para su supervivencia, estos gastos se deberían de dividir proporcionalmente entre todas las obras que se ejecuten en un período fiscal de acuerdo con el monto del contrato.

Se deben considerar dentro de este rubro los gastos administrativos y técnicos necesarios para la correcta realización de los procesos constructivos de la obra, incluyendo los imprevistos como la suspensión o la demora en el trabajo por mal tiempo por escases o atraso en la empresa de materiales, de equipo o de mano de obra, por omisiones o modificaciones al proyecto, por conflictos patronales o por accidentes.

Reservas.-

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

Reserva Legal.-

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como Reserva Legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del Capital Social. Esta reserva no es disponible para el pago dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reservas de Capital.-

Incluye el saldo proveniente de la corrección monetaria y aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 (hasta año 2000), el mismo que puede ser utilizado en aumentar el capital o absorber pérdidas. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Aportes para Futuras Capitalizaciones

Comprenden los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tiene un acuerdo formal de capitalización a corto plazo y que por lo tanto califican como patrimonio.

Estos aportes deben ser aprobados o ratificados por la Junta General de Socios o Accionistas y se deben inscribir en el registro mercantil correspondiente.

Utilidad o Pérdida del Ejercicio

Después del impuesto a la Renta esta cuenta refleja el resultado obtenido por la empresa, del ejercicio en curso.

Estado de Resultados Integral

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a esquema de un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a los gastos según su función.

Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por Actividades de Operación, de Inversión, y de Financiamiento, para informar sobre los Flujos de Efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Directo.

Estado de Evolución del Patrimonio

El Estado de Cambios en el Patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo a modelo sugerido por a Superintendencia de Compañías del Ecuador.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo se encuentran conformados al 31 de diciembre de cada año respectivamente como sigue:

	<u>2013</u>
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Efectivo y equivalente del efectivo	0,00
CAJA GENERAL	<u>500,00</u>
TOTAL CAJA	<u><u>500,00</u></u>
BANCOS	
PICHINCHA CTA.CTE.# 32796639604	305,31
INTERNACIONAL CTA.CTE.# 900005455-0	<u>2.200,32</u>
TOTAL BANCOS	<u><u>2.505,63</u></u>
	<u><u>3.005,63</u></u>

NOTA 4.- INVENTARIOS

Los saldos de inventarios se encuentran conformados al 31 de Diciembre como sigue:

INVENTARIOS	<u>2013</u>
Bodega Principal (Sistema Integrado)	<u>4.598,52</u>
TOTAL INVENTARIOS	<u><u>4.598,52</u></u>

NOTA 5.- PRESTAMOS Y ANTICIPOS A EMPLEADOS

Los saldos de préstamos y anticipos a empleados se encuentran conformados al 31 de diciembre como sigue:

PRESTAMOS Y ANTICIPOS A EMPLEADOS	<u>2013</u>
Préstamos Choferes Equipo Caminero	512,43
Empleados de Administración	<u>484,06</u>
TOTAL PRESTAMOS Y ANTICIPOS A EMPLEADOS	<u><u>996,49</u></u>

NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS / RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por cobrar diversas relacionadas se encuentran conformados al 31 de Diciembre como sigue:

COMPAÑÍAS RELACIONADAS	238.870,52
TOTAL COMPAÑÍAS RELACIONADAS	<u><u>238.870,52</u></u>

NOTA 7.- CONSTRUCCIONES EN CURSO

Los saldos de obras en proceso se encuentran conformados al 31 de Diciembre como sigue:

OBRAS PUBLICAS EN PROCESO

Gobierno Provincial de los Ríos

GPLR - BACHEO ASF MATA DE CACAO	<u>297,36</u>
TOTAL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOS RIOS	<u><u>297,36</u></u>

<u>TOTAL CONSTRUCCIONES EN CURSO</u>	<u><u>297,36</u></u>
---	----------------------

NOTA 8.- GASTOS ANTICIPADOS

Los saldos de gastos transitorios se encuentran conformados al 31 de Diciembre como sigue:

Seguros pagados por anticipados	
TOTAL GASTOS ANTICIPADOS	<u><u>14.006,12</u></u>

NOTA 9.- TRANSITORIO

Los saldos de transitorios se encuentran conformados al 31 de Diciembre como sigue:

Depósitos en Garantía	0,00
Crédito Tributario I.V.A.	1.500,18
Retención Fuente - Anticipo Impuesto a la Renta	4.711,50
Retención Fuente - Anticipo Impuesto a la Renta 2%	1.869,40
5% Retención Impuesto a la Renta	0,00
TOTAL TRANSITORIO	<u><u>8.081,08</u></u>
	<u><u>269.855,72</u></u>

NOTA 10.- ACTIVOS FIJO

Los saldos de activos fijos se encuentran conformados al 31 de Diciembre como sigue:

ACTIVOS FIJO

Vehículos Equipo Caminero	<u>911.596,45</u>
TOTAL ACTIVOS FIJO DEPRECIABLES	<u><u>911.596,45</u></u>

DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Depreciación Acumulada Vehículos Equipo Caminero	<u>-154.942,06</u>
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA	<u><u>-154.942,06</u></u>

TOTAL ACTIVOS FIJO	<u><u>756.654,39</u></u>
---------------------------	--------------------------

NOTA 11.- OTROS NO CORRIENTES

Los saldos en otros no corrientes se encuentran conformados al 31 de Diciembre como sigue:

OTROS NO CORRIENTES	
Activo por Impuesto Diferido	<u>11.081,84</u>
TOTAL OTROS NO CORRIENTES	<u><u>11.081,84</u></u>

NOTA 12.- PROVEEDORES

Los saldos de proveedores se encuentran conformados al 31 de Diciembre como sigue:

	<u>2013</u>
Proveedores	<u>17.653,38</u>
TOTAL PROVEEDORES	<u><u>17.653,38</u></u>

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por pagar compañías relacionadas al 31 de Diciembre como sigue:

	<u>2013</u>
ODORISIO	<u>202.019,96</u>
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS	<u><u>202.019,96</u></u>

NOTA 14. RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA

Los saldos de retenciones impuesto a la renta se encuentran conformados al 31 de Diciembre como sigue:

RETENCIONES IMPUESTO A LA RENTA	<u>2013</u>
1% Retención de Impuesto a la Renta	0,79
8% Retención de Impuesto a la Renta	0,00
0.1% Retención de Impuesto a la Renta	15,34
2% Retención de Impuesto a la Renta	64,65
10% Retención de Impuesto a la Renta	<u>22,22</u>
TOTAL RETENCIONES IMPUESTO A LA RENTA	<u><u>103,00</u></u>

NOTA 15.- RETENCIONES DEL IVA

Los saldos de retenciones del IVA se encuentran conformados al 31 de Diciembre como sigue:

	<u>2013</u>
30% Retención de I.V.A.	0,00
70% Retención de I.V.A.	116,76
100% Retención de I.V.A.	<u>0,00</u>
TOTAL RETENCIONES DE I.V.A.	<u><u>116,76</u></u>

NOTA 16.- OBLIGACIONES SOCIALES

Los saldos de obligaciones sociales se encuentran conformados al 31 de Diciembre como sigue:

OBLIGACIONES SOCIALES	<u>2013</u>
Sueldos y Salarios por Pagar	9.365,53
Aportes al I.E.S.S.	1.506,19
Fondo de reserva	1.865,46
15% Participación Trabajadores	2.084,52
Decimo Tercera Remuneración	3.226,48
Décimo Cuarta Remuneración	12.641,08
Vacaciones	3.467,09
Préstamos Quirografarios por Pagar	417,99
Impuesto a la Renta	<u>7.656,77</u>
TOTAL OBLIGACIONES SOCIALES	<u><u>42.231,11</u></u>

NOTA 17.- CUENTAS POR PAGAR – LARGO PLAZO

Los saldos de cuentas por pagar a largo plazo se encuentran conformados al 31 de Diciembre como sigue:

	<u>2013</u>
ADSA – LARGO PLAZO	<u>43.875,81</u>
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u><u>43.875,81</u></u>

NOTA 18.- OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Los saldos de otros pasivos no corrientes se encuentran conformados al 31 de Diciembre como sigue:

	<u>2013</u>
Pasivo Diferido por Impuesto a la Renta	116.073,73
Provisión Acumulada para JUBILACION PATRONAL	6.806,62
Provisión para INDEMNIZACIÓN POR DESAHUCIO	<u>1.612,36</u>
TOTAL OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	<u><u>124.492,71</u></u>

NOTA 19.- CAPITAL SOCIAL Y ACCIONISTAS

Los saldos de capital social y suscrito se encuentran conformados al 31 de Diciembre como sigue:

CAPITAL Y ACCIONISTAS	<u>2013</u>
Dávila Camacho Augusto Guillermo	2.550,00
Díaz Zarate María Eugenia	<u>5.950,00</u>
TOTAL CAPITAL Y ACCIONISTAS	<u><u>8.500,00</u></u>

NOTA 20.- RESULTADOS

Los saldos de resultados se encuentran conformados al 31 de Diciembre como sigue:

RESULTADOS	<u>2013</u>
Utilidad Pérdidas Acumuladas	74.316.32
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN NIIF POR PRIMERA VEZ	<u>346.621,50</u>
TOTAL RESULTADOS	<u><u>419.756,59</u></u>

NOTA 21.- APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Los saldos de aportes para futuras capitalizaciones se encuentran conformados al 31 de Diciembre como sigue:

APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	<u><u>175.008,06</u></u>
--	---------------------------------

NOTA 22.- RESERVAS

Los saldos de reservas se encuentran conformados al 31 de Diciembre como sigue:

Reserva legal	<u>1.181,23</u>
---------------	------------------------

SITUACION FISCAL

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas.

Base de cálculo del anticipo mínimo de Impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta” cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta sea menor que el anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

EVENTOS SUBSECUENTES.

A la fecha de la emisión de este informe 31 de marzo del 2014 no existen eventos que en opinión de la administración de la compañía, afecten la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.